

RESOLUCIÓN N° N° 1013 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO A PATENTES QUE INDICA.

RECOLETA, 03 ABR. 2023

VISTOS:

- Ingresos N° 39080, 39081, 39082, 39083, 39084, 39085, 39086, 39087, 39088, de fecha 25 de marzo del 2023.
- Decreto Exento N° 1786, de fecha 27 de junio de 2019, el cual declara Inactivas Patentes Comerciales en el domicilio tributario enrolado.
- Informes de Fiscalización, N° 415, 420, 421, 402, 422, 423, 425, 426, 428, de fecha 05 de noviembre de 2019, emitido por el Departamento de Inspección y Comercio.
- Informes de Deudas, de fecha 09 de marzo de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Decreto Alcaldicio N°1876, del 10 de agosto del 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
- Decreto Exento N° 1289, del 10 de agosto de 2022, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
- Decreto Exento 1394, de fecha 26 de agosto del 2022, que amplía facultades en el Director de Administración y Finanzas.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- PROCEDASE al término de las patentes comerciales de contribuyentes por presunción de renta y sin actividad comercial, las cuales se detallan a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-740194	76.007.333-4	SUPER VENTAS GERONIMO LIMITADA	PRIMER SEMESTRE 2020
2-743805	7.936.470-3	DOMINGO RAMOS HERRERA	PRIMER SEMESTRE 2020
2-733746	7.055.798-3	RICARDO CABEZON MADARIAGA	PRIMER SEMESTRE 2020
2-750876	12.637.102-0	MARIA CARROZA IBAÑEZ	PRIMER SEMESTRE 2020
2-750278	76.119.181-0	DIST. DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS PARA EL COMERCIO RICARDO PATRICIO CABEZON MADARIAGA E.I.R.L.	PRIMER SEMESTRE 2020
2-752211	76.234.739-3	COMERCIALIZADORA DIAZ & DIAZ LTDA.	PRIMER SEMESTRE 2020
2-746562	4.464.254-9	LUIS VALLADARES LARENAS	PRIMER SEMESTRE 2020
2-747640	13.894.629-0	OCTAVIO TORRES TAPIA	PRIMER SEMESTRE 2020
2-754889	24.977.627-0	JUANA REYNALTE MELGAREJO	PRIMER SEMESTRE 2020

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.



LG
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
GONZALO LIZANA COFRÉ
 DIRECTOR
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQ/DVM/sma
 29/03/2023

2060217